

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



**Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
-DIRPEN-**

**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA
ÍNDICE DE PRECIOS Y COSTOS**

Mayo de 2011

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

JORGE BUSTAMANTE R.
Director

CHRISTIAN JARAMILLO H.
Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD
Secretario General

Directores técnicos

EDUARDO EFRAIN FREIRE DELGADO
Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO
Metodología y Producción Estadística

LUZ AMPARO CASTRO CALDERÓN
Directora Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CONTRERAS
Geoestadística

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO
Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNANDEZ
Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Bogotá, D.C. 2011

Directora (E) Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
Luz Amparo Castro Calderón

Coordinación Técnica: Ana Zoraida Quintero Gómez

Equipo Técnico: Ximena Pardo, Carlos Alberto Garzón, Antonio Elías Ochoa, Héctor Ríos, Azucena Paola Vallejo, Jose Andrés Almanza, Diana Alexandra Tovar, Jose Alejandro Bernal, Francisco Alvarado, Ángela María Bernal, Fernando Alberto Pantoja, Mónica Patricia Pinzón, Carlos Eduardo Quintero, Marlon Pabón, Libia Isabel Barrera, Miguel Serrano, Luis Felipe Camacho, Edna Valle y Victoria Eugenia Velandia.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. MARCO CONCEPTUAL	8
2. MARCO METODOLÓGICO	10
2.1. Análisis de oferta	10
2.2. Análisis de requerimientos y necesidades de información.....	12
3. CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA: ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS.....	14
3.1. Definición del tema	14
3.2. Marco de referencia	14
3.3. Entidades responsables de la producción estadística	14
3.4. Marco normativo	16
4. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	18
4.1. Análisis por entidad productora.....	18
4.2. Análisis por tipo de operación estadística	18
4.3. Análisis de continuidad	19
4.4. Análisis de normatividad que fundamenta la producción estadística	20
4.5. Análisis de desagregación geográfica de la operación estadística.....	22
4.6. Análisis de periodicidad de las etapas del proceso estadístico	23
4.7. Análisis de problemas en las etapas del proceso estadístico.....	24
4.8. Análisis de difusión de la información	26
5. REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL TEMA DE ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS	28
5.1. Análisis de los requerimientos de información estadística satisfecha.....	28
5.2. Análisis de los requerimientos de información estadística insatisfecha	29
CONCLUSIÓN.....	30
BIBLIOGRAFÍA.....	31
ANEXO A. PRIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS EN EL TEMA DE ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS.....	33

DIAGRAMAS, TABLAS Y GRAFICOS

<i>Tabla 1. Criterios de análisis de la oferta del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1</i>	<i>11</i>
<i>Diagrama 1 Entidades responsables de la producción estadística en el tema de Índices de precios y costos.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 3 Normatividad que fundamenta la producción estadística en el tema de Índices de precios y costos.....</i>	<i>16</i>
<i>Gráfico 1. Porcentaje de operaciones estadísticas por tipo de operación en el tema de índices de precios y costos.....</i>	<i>19</i>
<i>Gráfico 2. Continuidad de las operaciones estadísticas en el tema de Índices de precios y costos.....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 4 Normatividad que fundamenta la producción estadística en el tema de tema de Índices de precios y costos.....</i>	<i>21</i>
<i>Gráfico 3. Porcentaje de operaciones estadísticas según la normatividad del tema índices de precios y costos.....</i>	<i>22</i>
<i>Gráfico 4. Número de operaciones estadísticas según desagregación geográfica en el tema índices de precios y costos.....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 5 Periodicidad en la recolección, procesamiento y difusión de las operaciones estadísticas en el tema índices de precios y costos.....</i>	<i>23</i>
<i>Gráfico 5. Problemas en la etapa de recolección del proceso estadístico en el tema de índices de precios y costos.....</i>	<i>25</i>
<i>Gráfico 6. Problemas en la etapa de procesamiento del proceso estadístico en el tema índices de precios y costos.....</i>	<i>26</i>
<i>Gráfico 7. Medios en el que se difunde la información generada en el tema Índices de precios y costos.....</i>	<i>27</i>
<i>Gráfico 8. Requerimientos de información estadística satisfecha en el tema de índices de precios y costos.....</i>	<i>28</i>

PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales en Colombia, en función de coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), apoya el desarrollo del programa de fortalecimiento de la información pública, seguimiento y evaluación para la gestión por resultados en el país, mediante la implementación del Plan Estratégico Nacional de Estadísticas - PENDES.

El PENDES es un instrumento técnico permanente, que tiene por objeto conocer el estado actual de la producción y de los requerimientos de estadísticas en el país, para priorizar y planificar la actividad estadística de calidad y mayor relevancia, que permita el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas orientados al desarrollo social, económico y ambiental del país, con miras a fortalecer el Sistema Estadístico Nacional.

Como primer resultado del PENDES, se presentan las caracterizaciones temáticas, documentos que muestran las principales características de la oferta de operaciones estadísticas y la demanda de información a nivel nacional, las cuales se ponen a disposición de los usuarios especializados y del público en general.

INTRODUCCIÓN

Las caracterizaciones temáticas desarrolladas para los 25 temas en que se clasifica la información estadística, se constituyen en un producto intermedio del Plan Estratégico Nacional de Estadísticas (PENDES) en el que se establece el estado de la producción, uso y demanda de las operaciones estadísticas estratégicas en el país.

Estos documentos permiten a los diferentes productores y usuarios de la información estadística del SEN, tener de manera resumida un panorama general *del que hacer* de las entidades en cuanto a la oferta de operaciones estadísticas y sus características más relevantes en el marco del proceso estadístico. De igual manera, constituyen un importante instrumento de identificación de las principales necesidades de información estadística satisfecha en cada tema, así como los requerimientos no satisfechos reportados por los usuarios.

De acuerdo con lo anterior, esta caracterización tiene por objeto presentar el conjunto de entidades que contribuyen con la generación de operaciones estadísticas estratégicas, la normatividad que las rige y los lineamientos internacionales que contextualizan la producción de operaciones estadísticas del tema. Por otra parte, se presentan las principales características de la oferta estadística en términos de tipo de operación, periodicidad, continuidad, desagregación y problemas que se revelan en el proceso estadístico. En cuanto a la demanda, se establece un inventario de los requerimientos satisfechos y no satisfechos de información estadística.

Para la elaboración de la presente caracterización se utilizó como insumo el inventario de operaciones estadísticas priorizadas, principal producto del PENDES, considerando la clasificación temática de la información estadística estratégica, diseñada para la organización de la información recolectada a través de los formularios de existencias y usos de información estadística (F1) y de demanda de información estadística (F2) del PENDES.

Este documento se divide en cinco capítulos. En el primero, se presenta el marco conceptual de los documentos de caracterización y en el segundo se expone la metodología implementada para realizar el análisis de oferta y demanda de las operaciones estadísticas. El tercer capítulo corresponde a la caracterización temática de **Índices de precios y costos**. El cuarto muestra la caracterización de la oferta de información estadística. El quinto y último capítulo contiene los requerimientos de información estadística reportados por las entidades que hacen parte del tema. Finalmente, se presentan las conclusiones y la bibliografía de las fuentes de información consultadas.

1. MARCO CONCEPTUAL

La información estadística describe o expresa en cifras características de una comunidad o población (UN, Ginebra. 2000). La información estadística estratégica se refiere a la información cuantitativa y cualitativa, agregada y representativa generada a través de procedimientos metodológicos, normas y estándares de carácter científico y estadístico mediante censos, registros administrativos, encuestas por muestro y estadística derivada; producida por organizaciones de carácter gubernamental o avalados por éstos en desarrollo de su misión institucional que caracteriza un fenómeno económico, social, ambiental o demográfico requerida por los agentes, tanto gubernamentales como privados, necesaria para la toma de decisiones (DANE), incluida en el Plan Estadístico Nacional requerida para el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, así como, para la toma de decisiones concernientes al desarrollo social, económico, ambiental y demográfico del país.

El Sistema Estadístico Nacional - SEN es una estructura organizativa conformada por el DANE y otras instituciones públicas productoras de estadísticas, que cumplen los principios fundamentales de la estadística.

El proceso de producción estadística estratégica, lleva implícito la consecución de la información, su procesamiento, obtención de resultados y posterior análisis de acuerdo con la metodología elaborada para tal fin (DANE). De esta manera, la elaboración de estadísticas se entiende como el proceso que engloba todas las actividades necesarias para la recolección, almacenamiento, procesamiento, elaboración, análisis y difusión de la información estadística (UNECE, 2000).

El proceso estadístico a través del cual se genera la información estadística en general adopta la forma de encuestas, censos, estadísticas derivadas o registros administrativos. Estas tipologías se enmarcan en un concepto más amplio denominado operación estadística. Por operación estadística se entiende el conjunto de actividades que partiendo de una recogida de datos individuales conduce a la presentación de resultados agregados en forma de tablas o de índices. Los datos individuales pueden recogerse: i) directamente de las unidades informantes mediante un cuestionario o juego de cuestionarios que se procesan conjuntamente, ii) mediante la observación de los hechos sobre un determinado fenómeno o, iii) a través de un determinado registro o archivo creado con fines distintos a los estadísticos (PEN 2009-2012, INE España).

Una encuesta por muestreo es el método estadístico por el cual se investiga y analiza un fenómeno mediante la selección de una muestra, para luego inferir sobre el total de la población. Esta puede ser de dos tipos. Uno, muestreo probabilístico el cual consiste en un método estadístico específico de selección de muestra que cumple las siguientes condiciones: i) se puede definir el conjunto de muestras posibles que se deriven del proceso de selección propuesto, ii) a cada muestra posible le corresponde una

probabilidad de selección conocida, iii) el proceso de selección garantiza que todo elemento del universo tiene una probabilidad positiva, diferente de cero, de ser incluida en una muestra, iv) el proceso de selección propuesto consiste en un mecanismo aleatorio que cada muestra recibe exactamente la probabilidad de ser seleccionada. Y dos, muestreo no probabilístico que también es un método estadístico específico de selección de muestra, donde las unidades de la muestra tienen una probabilidad desconocida de ser seleccionadas y donde algunas unidades de la población objetivo pueden no tener ninguna probabilidad de ser seleccionadas en la muestra (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).

Un censo se define como el procedimiento estadístico mediante el cual se investiga la totalidad del universo de estudio (DANE), o según la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE 2000) un censo es una encuesta realizada al conjunto de objetos de observación pertenecientes a una determinada población o universo. Por su parte, una estadística derivada se entiende como un método que integra datos provenientes de otras operaciones estadísticas, valiéndose de un modelo o proceso específico, para la producción de nueva información estadística. El término se utiliza principalmente para denotar las cantidades estadísticas descriptivas obtenidas de los datos que son primarios en el sentido de ser meros resúmenes de observaciones (OCDE).

Un registro administrativo se entiende como una serie de datos sobre una acción sujeta a regulación o control obtenidos por una entidad pública o privada como parte de su función y que resulta de necesidades fiscales, tributarias u otras, creado con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad (CEA-II, CEPAL 2003, INEGI, 2004). La generación de estadísticas a través de registros administrativos, permite la captación continua de información estadística, actual, veraz y a bajo costo, es decir, una alternativa para atender las necesidades de estadística. Un gran número de estos registros atiende requerimientos específicos de índole administrativo o legal de la entidad usuaria, pero la información estadística que acopian podría satisfacer otro tipo de necesidades si se adaptan mediante procesos estadísticos estándares.

2. MARCO METODOLÓGICO

El proceso de formulación del PENDES se realiza a través de ocho etapas que comprenden la sensibilización, recolección de la información, organización de oferta y demanda y verificación de la información, análisis de la información estadística estratégica, cruce oferta y demanda, formulación del Plan Estadístico Nacional (preliminar), mesas temáticas para socialización y discusión del Plan y finalmente, ajustes y formulación del Plan Estadístico Nacional.

Las etapas anteriores al análisis de la información estadística priorizada, suponen la construcción de un inventario de la oferta y necesidades de información estadística, clasificada de acuerdo con la estructura temática del PENDES. Con base en este inventario y en la revisión de referentes metodológicos y normativos las caracterizaciones deben describir tres aspectos fundamentales: primero, los componentes del tema en términos de información estadística, segundo, la oferta de información estadística actual y tercero, los requerimientos de información estadística satisfechos y no satisfechos.

2.1. Análisis de oferta

Antes de hacer una descripción de la información estadística existente es necesario definir los elementos que componen cada tema, es decir, la información estadística con la cual se debe contar. Para ello es necesario hacer un análisis de los referentes metodológicos y normativos que permitan identificar y delimitar los aspectos que, desde el punto de vista de la información estadística son necesarios para el diseño, formulación y evaluación de las políticas, planes y programas del país. Los referentes metodológicos tenidos en cuenta para este ejercicio son aquellos propuestos principalmente por las agencias de las Naciones Unidas y por los institutos de estadística más importantes del mundo.

Por otro lado, es necesario identificar cuáles son las entidades responsables de la producción de información estadística para cada tema, determinando la estructura bajo la cual se interrelacionan y el papel que cada una juega de acuerdo a sus objetivos misionales.

2.1.1. Metodología del análisis de oferta estadística temática

Tiene por objeto identificar de manera descriptiva, las principales características de las operaciones estadísticas que conforman cada tema, para ello se debe utilizar la información proporcionada en el formulario F1 “Existencias y usos de información estadística” tal como lo muestra la tabla 1.

La caracterización de la producción estadística priorizada se realiza teniendo en cuenta las entidades más representativas en la producción de información estadística, el tipo de operación, continuidad, normatividad, desagregación geográfica, periodicidad, problemas en cada una de las etapas del proceso estadístico y medio de difusión.

Análisis de las entidades productoras de información estadística estratégica. El objetivo de este análisis, es identificar las entidades responsables de producción estadística del tema objeto de este documento, su organización administrativa o su relación con las entidades pertenecientes al tema, y la comparación entre entidades según su importancia y el número de operaciones a su cargo.

Análisis por tipo de operación estadística. Identificar los tipos de operaciones estadísticas actuales y prevalecientes del tema objeto del documento, y su composición dentro del total de operaciones del tema.

Análisis de continuidad. Establecer la tradición de la operación estadística, así como la vigencia de la misma. La continuidad es un elemento valioso, puesto que permite el seguimiento a las variables de interés en el tiempo sin ausencias de información.

Análisis normativo de la información estadística. Este análisis permite identificar los elementos normativos que fundamentan la producción de información estadística.

Análisis de desagregación geográfica. Este análisis permite observar las divisiones territoriales para las cuales la operación estadística genera resultados significativos estadísticamente; puede ser nacional, regional, departamental, área metropolitana o municipal.

Análisis de periodicidad. El análisis de periodicidad debe involucrarse tanto en la etapa de difusión como en la de recolección y procesamiento. El análisis de periodicidad, por cada una de las etapas, permite identificar no sólo la frecuencia con la que se difunde la información sino también la oportunidad de la información que es recogida y procesada.

Análisis de limitantes del proceso de producción. Identificar los principales limitantes en la producción de la información estadística, distinguiendo entre cada una de las etapas de recolección, procesamiento y difusión, en el caso que se difunda la información, y estableciendo el problema común o frecuente en general en el proceso estadístico.

Análisis de los medios de difusión de la información. Consiste en identificar los medios por los cuales se difunde la información recolectada y procesada, con el fin de dar conocimiento a los usuarios de los resultados de la información estadística generada.

Tabla 1. Criterios de análisis de la oferta del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1

Parámetro de análisis de producción estadística	Módulo formulario F1	Pregunta formulario F1
Análisis por entidad productora	1	Pregunta 1. Nombre de la entidad

Parámetro de análisis de producción estadística	Módulo formulario F1	Pregunta formulario F1
Análisis por tipo de operación estadística	2	Pregunta 14. ¿Esta operación estadística se realiza mediante?
Análisis de continuidad	2	Pregunta 17. ¿Esta operación estadística tiene continuidad?
Análisis de normatividad que fundamenta la producción estadística	2	Pregunta 23. ¿En qué tipo de normatividad está fundamentada la operación estadística?
Análisis de desagregación geográfica	2	Pregunta 25. ¿Qué niveles de desagregación geográfica tiene la información de esta operación estadística?
Análisis de periodicidad (recolección)	2	Pregunta 26. ¿Cuál es la periodicidad de recolección de la información de esta operación estadística?
Análisis de periodicidad (procesamiento)	2	Pregunta 28. ¿Cuál es la periodicidad de procesamiento de los resultados de esta operación estadística?
Análisis de periodicidad (difusión)	2	Pregunta 30. ¿La información de esta operación estadística se difunde?
	2	Pregunta 31. ¿Cuál es la periodicidad de difusión de los resultados de esta operación estadística?
Análisis de problemas (en la recolección)	2	Pregunta 27. ¿Qué problemas presenta esta operación estadística en el proceso de recolección?
Análisis de problemas (en el procesamiento)	2	Pregunta 29. ¿Qué problemas presenta esta operación estadística en el procesamiento de la información?
Análisis de problemas (en la difusión)	2	Pregunta 34. ¿Algún problema afecta la difusión de la información de esta operación estadística?
Análisis por medio de difusión de la información	2	Pregunta 30. ¿La información de esta operación estadística se difunde?
	2	Pregunta 32. ¿Los resultados de esta operación estadística se difunden en...?

Fuente: DANE

2.2. Análisis de requerimientos y necesidades de información

El análisis de los requerimientos y necesidades de información estadística parte de lo reportado por las entidades en su calidad de usuarias. Como requerimientos de información satisfechos, se tiene aquella información estadística referente a las operaciones estadísticas producidas por fuentes externas a la entidad y que es utilizada por la dependencia o entidad encuestada. Como necesidades de información insatisfecha, se tiene la información solicitada por la dependencia indagada pero que no está siendo suplida por otra dependencia o entidad.

Al realizar una descripción de la información estadística demandada satisfactoriamente por parte de las entidades, se deben identificar requerimientos similares que permitan la definición de grupos para realizar un análisis descriptivo sintético. Así mismo, analizar los requerimientos insatisfechos de información estadística, también requiere de una clasificación de la información reportada que ayudará a definir cuáles de estos

requerimientos parten de una necesidad real que no es suplida por la información estadística producida actualmente.

2.2.1 Metodología del análisis de demanda estadística temática

El análisis de la demanda de información estadística estratégica y de las necesidades de información no satisfecha, tiene por objeto identificar de manera descriptiva las principales demandas asociadas al tema, los principales demandantes y las demandas asociadas a cada entidad productora de información en cada tema. Para ello, se debe utilizar la información proporcionada en el formulario F1 de “Existencias y usos de información estadística” y del formulario F2 de “Demanda de información estadística”, tal como lo muestra la tabla 2.

Tabla 2. Criterios de análisis de la demanda del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1 y F2

Parámetro de análisis de demanda estadística	Modulo	formulario	Pregunta formulario
	II	F1	37. ¿cuáles son las operaciones estadísticas que utiliza de otras fuentes para la construcción de la estadística derivada?
Análisis de demanda satisfecha	III	F1	38. ¿Usted como responsable de la operación estadística es usuario de información producida por otras fuentes?
	III	F1	39. ¿Qué información estadística de otras fuentes usa?
Análisis de demanda insatisfecha	III	F2	14. ¿Esta dependencia tiene demandas de información estadística no satisfecha?
	III	F2	15. ¿Cuáles son las necesidades de información estadística no satisfecha de esa dependencia o grupo?

Fuente: DANE

3. CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA: ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS

El objetivo de este capítulo es presentar los elementos que constituyen o describen el tema objeto de caracterización, en relación a la actividad estadística llevada a cabo en materia de índices de precios y costos. Los elementos descriptivos del tema, se consideran como parte del marco teórico de la investigación, en términos de definición y antecedentes del tema, así como de estructura y normatividad que fundamenta la producción estadística.

3.1. Definición del tema

La información estadística del tema de Índices de precios y costos, hace referencia a la medición de la evolución de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios, que sirve como base en la evaluación de dicho comportamiento en un tiempo específico. Agrupa agregados como el consumo final de los hogares, y de sectores como construcción, vivienda, transporte, educación superior, producción y alimentos.

3.2. Marco de referencia

El marco de referencia para este tema se basa en trabajos realizados por la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Estadísticas de Canadá (Statistics Canada) y el Banco Mundial; en particular, se usan como referentes: el Manual de Índice de Precios al Consumidor “Teoría y Práctica” y Manual de Índice de Precios del productor “Teoría y Práctica”, Karl Case y, Robert Shiller: Precios de arriendos – casas de familia desde 1970: nuevos índices para la guía de las ciudades de nueva Inglaterra (1987). Los cuales presentan recomendaciones sobre la elaboración y evaluación de la calidad de los datos y el cálculo de índices. Estos trabajos han sido adoptados por la mayoría de países de la región.

3.3. Entidades responsables de la producción estadística

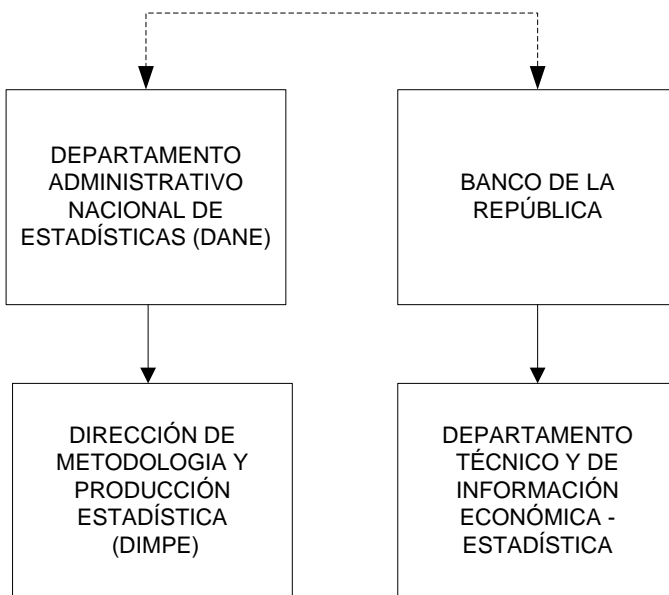
El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, como entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia, elabora y presenta desde 1954 el Índice de Precios al Consumidor (IPC); el Índice de costos de la construcción de vivienda (ICCV) desde 1972; a partir del 1982 elabora el Índice de costos de la construcción pesada (ICCP) que estaba a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT); desde 1997 el Índice de Costos de la Educación Superior Privada (ICESP); el Índice de inversión en obras civiles

(IIOC) en 1998; Índice de precios de edificaciones nuevas (IPEN) desde 2000; Índice de valoración predial (IVP) 2001; en 2007 el Índice de precios de vivienda nueva (IPVN) y el Índice de Precios del Productor (IPP) que hasta esa fecha estaba a cargo del Banco de la República y en 2009 Índice de costos de transporte de carga por carretera (ICTC).

Por otro lado el Banco de la Republica, como entidad encargada de controlar los sistemas monetario, crediticio y cambiario del país, elabora desde 1988 el Índice de precios de vivienda usada.

El Diagrama 1 representa la estructura soporte de la producción estadística para el tema, donde se aprecia que la mayor producción en el DANE está a cargo de la Dirección de Metodología y Producción Estadística DIMPE y en el Banco de la República en el Departamento técnico y de información económica y de estadística.

Diagrama 1 Entidades responsables de la producción estadística en el tema de Índices de precios y costos



Fuente: DANE

- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.**

En el decreto 262 de 2004, artículo 2°, se le asigna al DANE, entre sus objetivos misionales “Diseñar, planificar, dirigir y ejecutar las operaciones estadísticas que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y de los entes territoriales”; en tal sentido, la organización de la entidad precisa que el cumplimiento misional de la producción estadística se realice por medio de diferentes Direcciones.

Para ello, la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), tiene entre sus funciones misionales la responsabilidad de darle cumplimiento al decreto 262 de 2004, para lo cual en el artículo 13 estipula como funciones de ésta Dirección

1. Diseñar y ejecutar las operaciones estadísticas que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y los entes territoriales, en materia social y económica.
2. Realizar, directamente o a través de terceros, las actividades de diseño, recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las operaciones estadísticas que realiza el Departamento, en materia social y económica.
3. Elaborar el diseño técnico, metodológico y operativo de las investigaciones económicas y sociales del Departamento.

- **Banco de la República.**

A través de la Ley 31 de 1992 el artículo 16 establece que: le corresponde al Banco de la República estudiar y adoptar las medidas monetarias, crediticias y cambiarias para regular la circulación monetaria y en general la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, velando por la estabilidad del valor de la moneda. En tal sentido como entidad encargada de controlar los sistemas monetario, crediticio y cambiario del país; es la entidad rectora en materia de producción estadística para el tema.

3.4. Marco normativo

En esta parte del documento se presenta la normatividad que contiene el sustento legal de la producción de las operaciones estadísticas para el tema de índices de precios y costo.

Tabla 3 Normatividad que fundamenta la producción estadística en el tema de Índices de precios y costos

NORMA	OBJETO	ACCIONES ATINENTES EN MATERIA DE INFORMACION
Decreto 262 de 2004	El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la	ARTÍCULO 2o. FUNCIONES GENERALES.
		1. Relativas a la producción de estadísticas estratégicas.
		a) Diseñar, planificar, dirigir y ejecutar las operaciones estadísticas estratégicas que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y de los entes territoriales

NORMA	OBJETO	ACCIONES ATINENTES EN MATERIA DE INFORMACION
	producción y difusión de información oficial básica.	<p>b) Realizar, las actividades de diseño, recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las operaciones estadísticas</p> <p>c) Definir y producir la información estadística estratégica que deba generarse a nivel nacional, sectorial y territorial, para apoyar la planeación y toma de decisiones por parte de las entidades estatales</p>
Decreto 262 de 2004	ARTICULO 13. Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)	<p>1. Diseñar y ejecutar las operaciones estadísticas que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y los entes territoriales, en materia social y económica</p> <p>2. Realizar, las actividades de diseño, recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las operaciones estadísticas que realiza el Departamento, en materia social y económica.</p> <p>8. Elaborar los proyectos de normas técnicas relativas al diseño, producción, procesamiento, análisis, uso y divulgación de la información estadística estratégica en materia social y económica.</p>
Ley 31 de 1992	El Banco de la República es una persona jurídica de derecho público, continuará funcionando como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica. El Banco de la República ejercerá las funciones de banca central de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Constitución Política y en la presente Ley.	ARTÍCULO 16. ATRIBUCIONES. Al Banco de la República le corresponde estudiar y adoptar las medidas monetarias, crediticias y cambiarias para regular la circulación monetaria y en general la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, velando por la estabilidad del valor de la moneda.
Decreto 2520 de 1993	El Banco de la República ejercerá las funciones de banca central de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en la Ley 31 de 1992 y en estos Estatutos (Decreto).	<p>ARTÍCULO 19. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN AL BANCO DE LA REPÚBLICA</p> <p>Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco de la República podrá requerir de los demás organismos y dependencias del Estado, la cooperación y el suministro de información que estime necesaria y éstos estarán obligados a suministrarla.</p>

Fuente: DANE

4. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

En este capítulo se describe la oferta de información estadística, de acuerdo al inventario de operaciones realizado sobre el tema de índices de precios y costos, referente al tipo de operación, características generales y aspectos que inciden en su producción.

En primer lugar, se hace una descripción por entidad y tipo de operación estadística. En segundo lugar, se identifican las características de continuidad, normatividad y periodicidad de la información estadística generada en este tema. Por último, se analizan los principales problemas en la recolección, procesamiento y difusión de la información y se describen los medios en que se difunde la misma.

4.1. Análisis por entidad productora

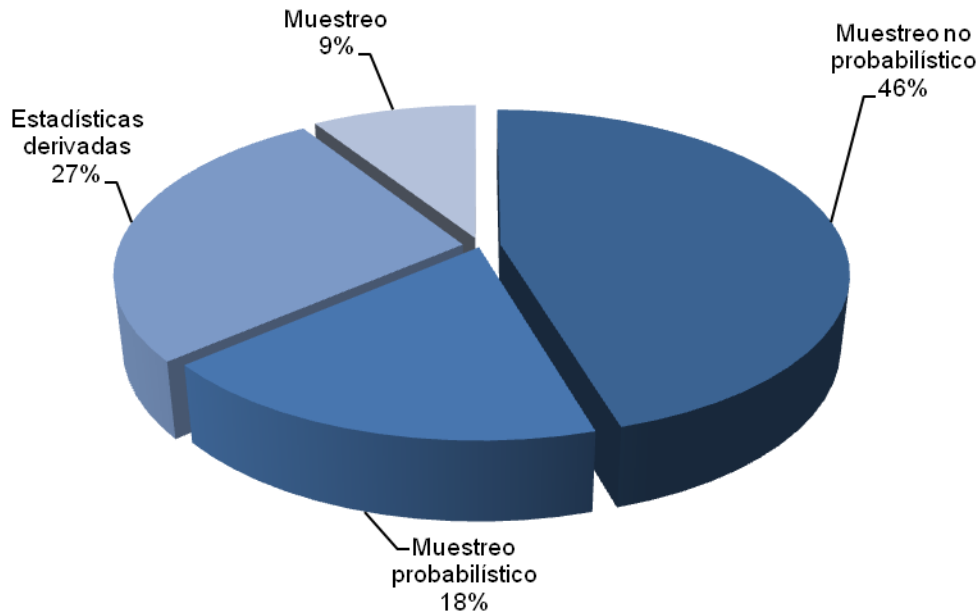
El tema índices de precios y costos cuenta con once operaciones estadísticas priorizadas¹ (ver anexo A), producidas por dos entidades de las cuales diez son elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) y una por el Departamento técnico y de información económica de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República.

4.2. Análisis por tipo de operación estadística

Como lo muestra el gráfico 1, las operaciones estadísticas de este tema son realizadas a través de muestreo no probabilístico (cinco operaciones) al representar el 46% de la producción, le siguen estadística derivada y muestreo probabilístico con el 27% y el 18%, respectivamente. Sin embargo, el índice de precios al consumidor que combina el muestreo no probabilístico con muestreo probabilístico representa el 9% del total de la producción del tema.

¹ El área temática económica tiene 177 operaciones estadísticas estratégicas, que representan el 46%, del total de 387 operaciones estadísticas que hacen parte del PENDES.

Gráfico 1. Porcentaje de operaciones estadísticas por tipo de operación en el tema de índices de precios y costos.



Fuente: DANE

4.3. Análisis de continuidad

El análisis de continuidad permite establecer la trayectoria de la operación estadística y determinar la vigencia de la misma, en este contexto y de acuerdo a la revisión de los periodos de la información se observa que todas las operaciones presentan continuidad.

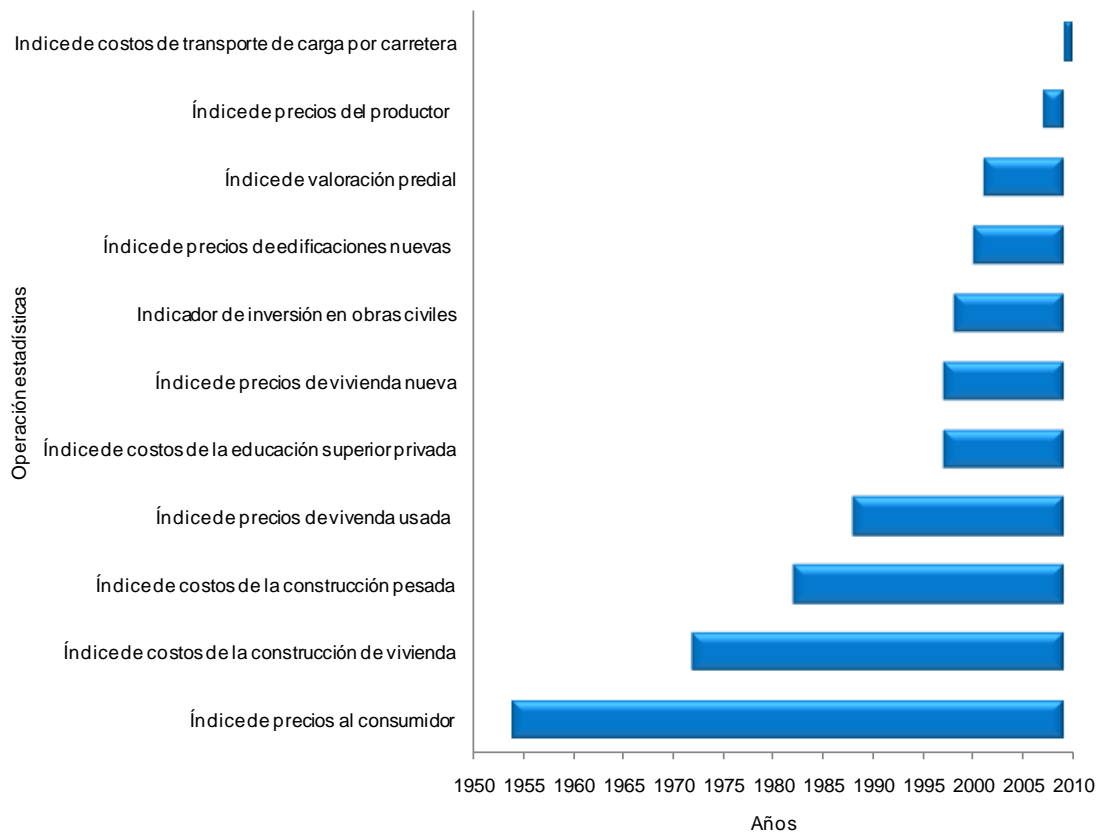
Sin embargo y como lo muestra el gráfico 2, el índice de precios al consumidor es la operación con mayor antigüedad pues se recolecta mensualmente desde 1954; le siguen el índice de costos de la construcción de vivienda (1972) y el índice de costos de la construcción pesada (1982), no obstante, se hace necesario aclarar que esta información se refiere únicamente al tiempo en que la operación estadística ha sido producida por el DANE, como es el caso particular del índice de precios del productor el cual lo realizó el Banco de la República desde 1948 hasta 2007, año en que fue entregada al DANE para su realización².

La mayor parte de las operaciones estadísticas tienen series históricas de al menos ocho años, exceptuando el índice de costos de transporte de carga por carretera por ser la

² Metodología índice de precios al productor. DANE. 2009

operación estadística más reciente y presentar resultados a partir de 2009. Esta operación, que se origina en el CONPES 3489 de 2007, surge de la necesidad de medir la variación promedio mensual de los costos de bienes y servicios requeridos para garantizar la movilidad de un vehículo que preste los servicios de transporte de cargas por carretera en el país³.

Gráfico 2. Continuidad de las operaciones estadísticas en el tema de Índices de precios y costos.



Fuente: DANE

4.4. Análisis de normatividad que fundamenta la producción estadística

De las once operaciones estadísticas que conforman el tema de índices y precios, siete se encuentran soportadas por una o más norma con es el caso del Índice de valoración predial (tabla 4).

³ Metodología índice de transporte de carga por carretera. DANE 2009

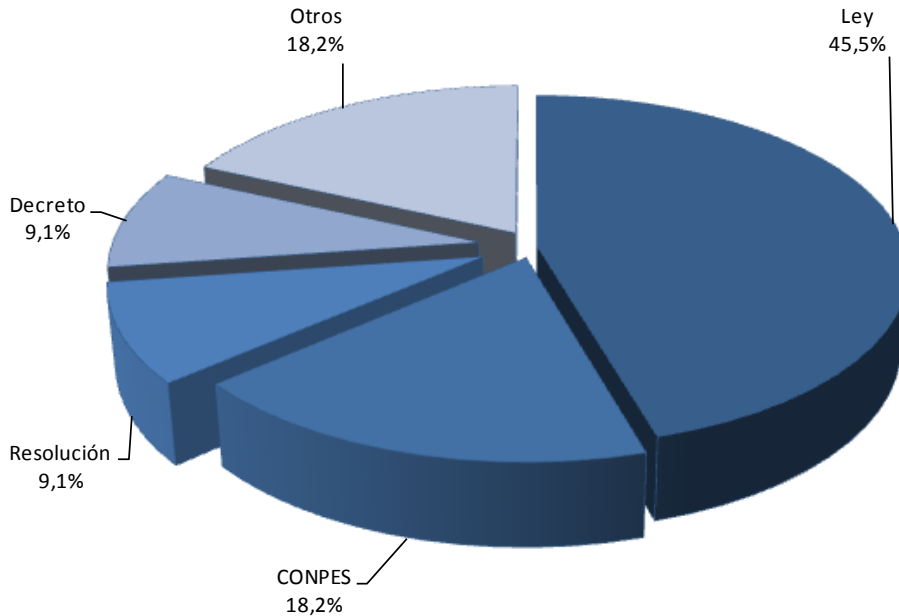
Tabla 4 Normatividad que fundamenta la producción estadística en el tema de tema de Índices de precios y costos.

Operación estadística	Tipo de norma	Número y fecha
Índice de costos de la construcción de vivienda ICCV	Ninguna	
Índice de costos de transporte de carga por carretera	CONPES	3489 de 31 de octubre de 2007
Índice de precios de edificaciones nuevas	Ninguna	
Índice de precios del productor	Otro	Convenio constitutivo Fondo Monetario Internacional 1944
Índice de precios de vivienda nueva	Ley	388 de 1997
	Ley	142 de 1994
Índice de costos de la educación superior privada	Otro	Convenio interadministrativo 3226 de 1995
Índice de costos de la construcción pesada-ICCP	Resolución	1077 de 1994
	Ley	30 de 1982
Índice de valoración predial	CONPES	3098 de 2000
	Ley	242 de 1995
	Ley	44 de 1990
Índice de precios al consumidor	Decreto	3167 de 1968
Índice de precios de vivienda usada	Ninguna	
Indicador de inversión en obras civiles.	Ninguna	

Fuente: DANE

Tal como se muestra en la Tabla 4, el mayor porcentaje de las operaciones estadísticas (45,5%) están reglamentadas por leyes. Le siguen en su orden los documentos CONPES y Otros referidos a los convenios interadministrativos para la producción de información con el 18,2%; los decretos y resoluciones con el 9,1%, ocupan el tercer lugar.

Gráfico 3. Porcentaje de operaciones estadísticas según la normatividad del tema índices de precios y costos

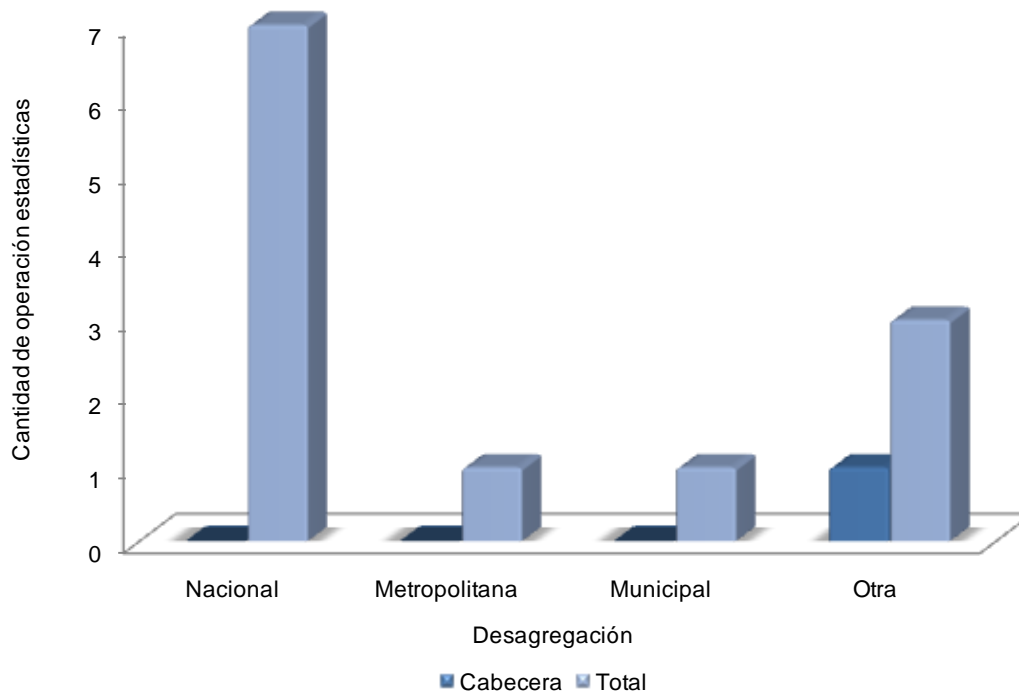


Fuente: DANE

4.5. Análisis de desagregación geográfica de la operación estadística

De las once operaciones estadísticas, en siete la desagregación geográfica de la información es total nacional; tres tienen "otra" forma de desagregación, en éstas se ubican el índice de valoración predial, índice de precios de la vivienda nueva, que además de disponer información del total nacional y regional también dispone para las áreas urbanas y metropolitanas y de los 23 municipios que las integran. A su vez para el índice de precios de la vivienda usada el total nacional corresponde a las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Para el caso del índice de precios de edificaciones nuevas se dispone de información que permite, además del total nacional, obtener la desagregación para las cinco áreas urbanas y metropolitanas la cual, por su característica, se ubica en "otra cabecera".

Gráfico 4. Número de operaciones estadísticas según desagregación geográfica en el tema índices de precios y costos



Fuente: DANE

4.6. Análisis de periodicidad de las etapas del proceso estadístico

La tabla 5 relaciona la periodicidad del proceso de recolección, procesamiento y difusión de la operación estadísticas, la cual, como se observa en la mayoría de las operaciones estadísticas estos procesos son realizados de manera mensual y trimestral.

Tabla 5 Periodicidad en la recolección, procesamiento y difusión de las operaciones estadísticas en el tema índices de precios y costos.

Operación estadística	Periodicidad de		
	Recolección	Procesamiento	Difusión
Indicador de inversión en obras civiles.	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Índice de costos de la construcción de vivienda (ICCV)	Mensual	Mensual	Mensual
Índice de costos de la construcción pesada (ICCP)	Mensual 3 veces al mes	Mensual	Mensual

Operación estadística	Periodicidad de		
	Recolección	Procesamiento	Difusión
Índice de costos de la educación superior privada (ICESP)	Semestral	Semestral	Semestral
Índice de costos del transporte de carga por carretera (ICTC)	Mensual	Mensual	Mensual
Índice de precios al consumidor (IPC)	Anual, semestral, trimestral, cuatrimestral, bimestral, mensual	Mensual	Mensual
Índice de precios de edificaciones nuevas (IPEN)	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Índice de precios de vivienda nueva (IPVN)	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Índice de precios de vivienda usada (IPVU)	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Índice de precios del productor (IPP)	Mensual	Mensual	Mensual
Índice de valoración predial (IVP)	Mensual	Anual	Anual

Fuente: DANE

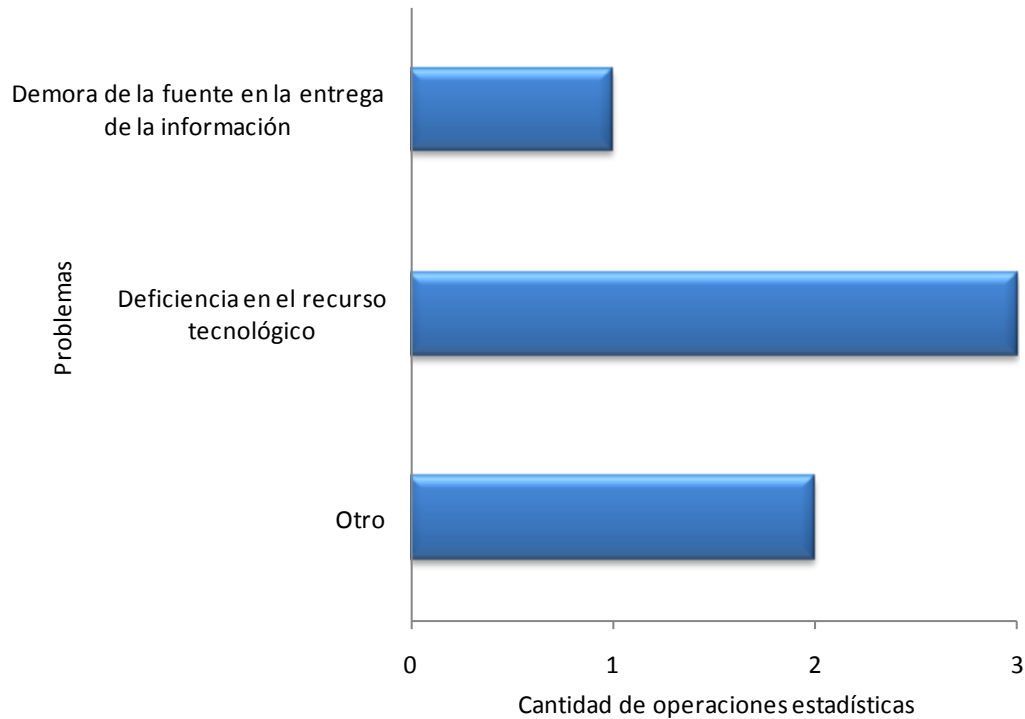
4.7. Análisis de problemas en las etapas del proceso estadístico.

En esta parte se hace un análisis de los problemas identificados por las entidades en la producción de operaciones estadísticas, en las etapas de recolección, procesamiento y difusión. Es de resaltar que cinco de las once operaciones estadísticas no reportan problemas.

(a) Recolección

Algunas operaciones estadísticas presentan problemas en la etapa de recolección que se derivan de más de una causa entre las que se encuentra la deficiencia en el recurso tecnológico, demora de la fuente en la entrega de información e incumplimientos en la entrega de la misma. En el caso particular del índice de costos del transporte de carga por carretera el lenguaje que se utilizan en ciertas regiones para la identificación de los insumos de la canasta dificulta la recolección, también existen problemas en la contratación de personal idóneo.

Gráfico 5. Problemas en la etapa de recolección del proceso estadístico en el tema de índices de precios y costos

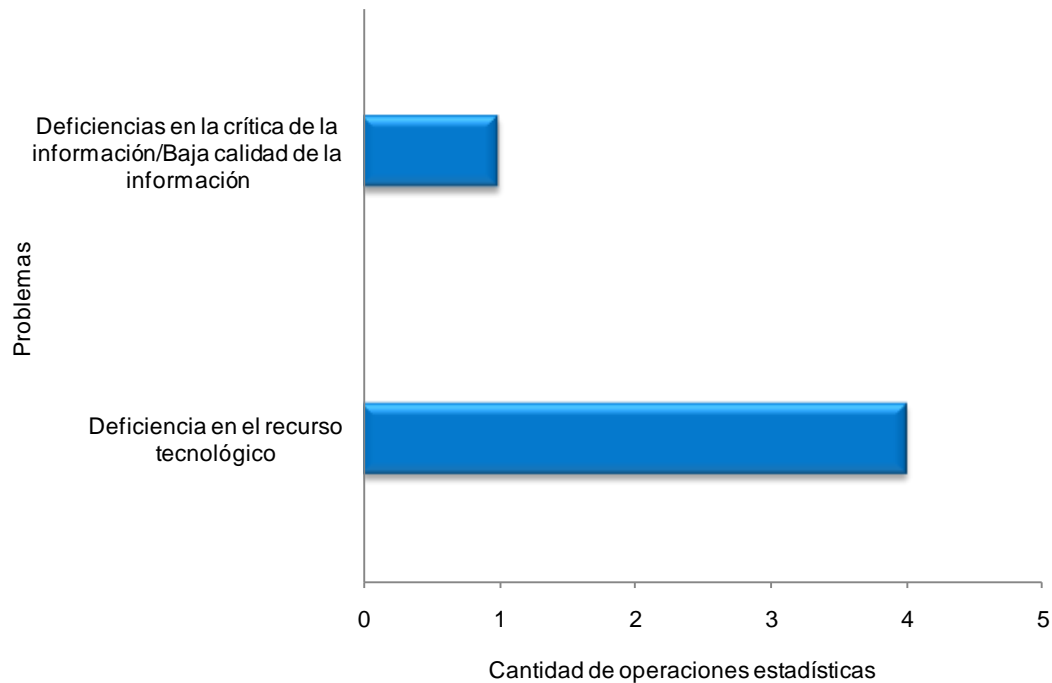


Fuente: DANE

(b) Procesamiento

Al igual que en la etapa de recolección la mayoría de las operaciones presentan problemas en la etapa de procesamiento derivados de la deficiencia en el recurso tecnológico; también se evidencia deficiencia en la crítica de la información y la baja calidad de la misma.

Gráfico 6. Problemas en la etapa de procesamiento del proceso estadístico en el tema índices de precios y costos



Fuente: DANE

(c) Difusión

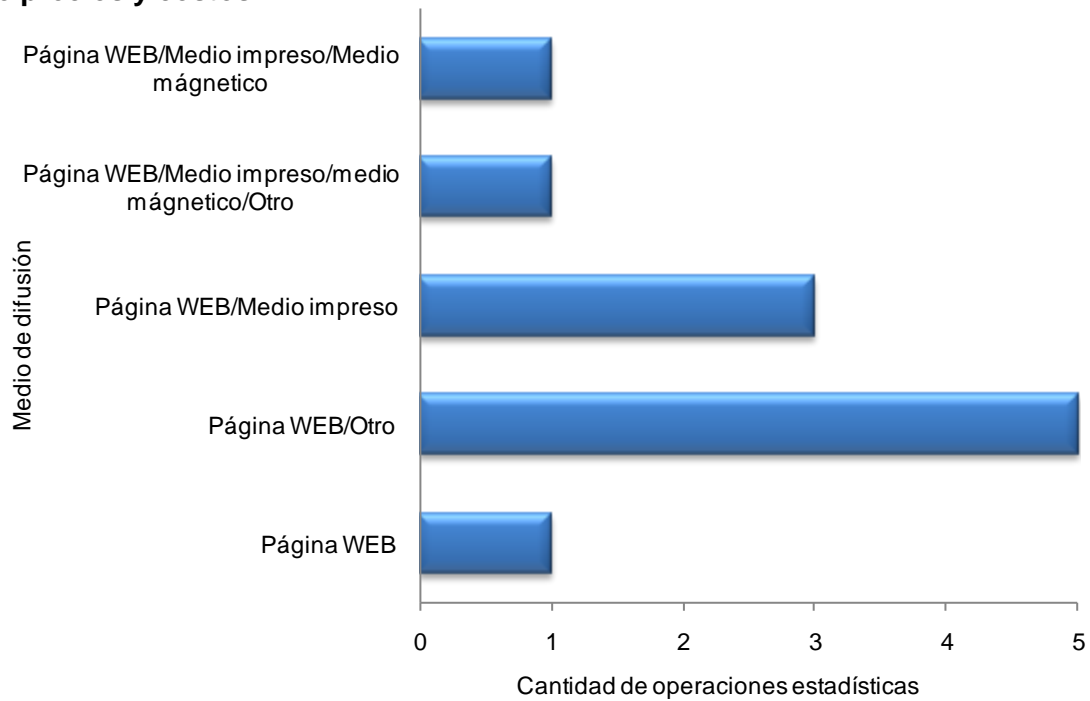
Las once operaciones estadísticas que conforman el tema de índice de precios y costos no presenta ningún tipo de problema de difusión.

4.8. Análisis de difusión de la información

Todas la información de las operaciones estadísticas producidas en el tema de índice de precios y costos, se difunden de manera gratuita por página web, adicionalmente existen diferentes operaciones (90%) cuyos resultados también son presentados por medio impreso, medios magnéticos, boletines de prensa o directamente en los bancos de datos.

Es el caso, por ejemplo, de los índices de costos de la educación superior privada, de precios al consumidor y de valoración predial, que se difunde también por medio impreso. El índice de precios del productor adicionalmente se difunde por medio impreso y magnético; los índices de costos de construcción de vivienda, de construcción pesada, de costos de transporte de carga por carretera y de precios de edificaciones nuevas también se difunde por la plataforma móvil, boletín de prensa y por medio de bancos de datos. El índice de precios de vivienda nueva se difunde por la página web y en bancos de datos.

Gráfico 7. Medios en el que se difunde la información generada en el tema Índices de precios y costos



Fuente: DANE

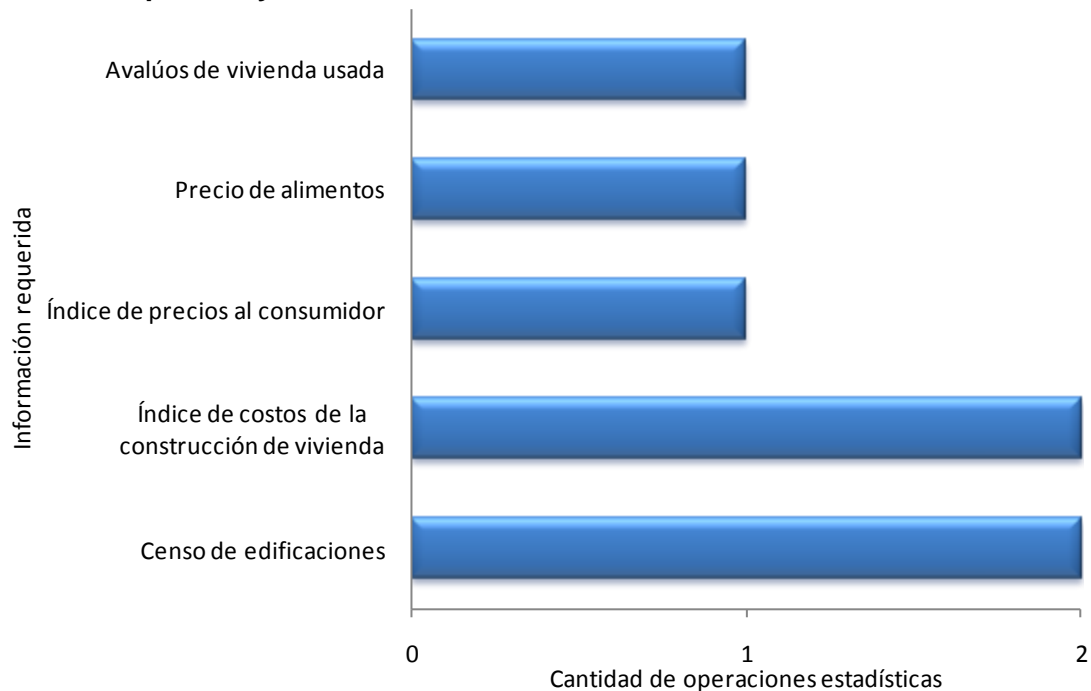
5. REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL TEMA DE ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS

En este capítulo se identifican los requerimientos, satisfechos e insatisfechos, de información estadística realizados por las entidades productoras de las operaciones estadísticas en el tema de Índice de precios y costos. Los requerimientos satisfechos de información estadística están relacionados con toda la información que la entidad usa de otras fuentes para el desarrollo de sus actividades o para la generación de estadísticas derivadas. Los requerimientos insatisfechos por su parte, se refieren a toda la información estadística necesaria que no es producida en la actualidad.

5.1. Análisis de los requerimientos de información estadística satisfecha

Como lo muestra el gráfico 7, la información estadística más demandada en el tema está relacionada con el Censo de edificaciones y el índice de costos de la construcción de vivienda, seguido por el índice de precios al consumidor, precios de alimentos y avalúos de vivienda usada.

Gráfico 8. Requerimientos de información estadística satisfecha en el tema de índices de precios y costos.



Fuente: DANE

Por otra parte, el Censo de Edificaciones sirve de insumo directo para la construcción de las operaciones estadísticas derivadas del tema: Índices de Precios de Edificaciones Nuevas (IPEN) y el Índice de Precios de Vivienda Nueva (IPVN).

5.2. Análisis de los requerimientos de información estadística insatisfecha

En este tema, no se encuentra información estadística insatisfecha.

CONCLUSIÓN

El tema de Índices de precios y costos, consta de once operaciones estadísticas producidas el 91% por el DANE, de acuerdo a los objetivos misiones asignados por el Decreto 262 de 2004. Las operaciones estadísticas para este tema se generan en su orden a través de muestreo no probabilístico, muestreo probabilístico y estadística derivada; sin embargo el índice de precios al consumidor es la única operación que utiliza ambos muestreos (probabilístico y no probabilístico).

Todas las operaciones presentan continuidad. Por ejemplo, el índice de precios del productor inicia su producción en 1948 por parte del Banco de la República, a su vez, el índice de precios al consumidor a partir de 1954 lo realiza mensualmente el DANE.

El 45,5% de las operaciones estadísticas los periodos de recolección, procesamiento y difusión se realizan mensualmente, en el caso del índice de valoración predial a pesar de recolectarse mensualmente, su procesamiento y difusión de la información se hace anual.

Cinco de las operaciones estadísticas presentan problemas en las tres etapas del proceso de producción de la operación estadística. Siendo evidente en las dos primeras etapas problemas relacionados con la deficiencia en el uso del recurso tecnológico. En la parte de difusión no presentan problemas y en su totalidad son publicadas en la página web de las entidades.

El volumen más alto de requerimientos de información estadística satisfechas, está relacionada con el censo de edificaciones al derivarse dos operaciones estadísticas de éste. También son requeridos los avalúos de vivienda usada y los precios de los alimentos; el índice de costos de la construcción de vivienda y el índice de precios al consumidor, como referentes transversales. Se considera para este tema que no demanda insatisfecha en la información

BIBLIOGRAFÍA

Banco de la República (2005) *“Metodología del Índice de precios de la vivienda usada en Colombia”*.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), "Terminology on Statistical Metadata", Conferencia de estadísticos europeos sobre estudios y estándares estadísticos, No. 53, Génova, 2000.

Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (2003) Registros administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: presentación y debate de los temas sustantivos de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE (2009). Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico ENDE 2009-2013. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE (2009), Glosario.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE (2009). Metodología Plan Estratégico Nacional de Estadísticas. 2009

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE (2009). Metodología Planificación Estadística Estratégica Territorial. Colección documentos-actualización 2009, número 45. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE (2009). Metodología Cuentas Nacionales de Colombia Año Base 2000. 2009

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006) Proceso estándar para el aprovechamiento de Registros Administrativos. México.

Instituto Nacional de Estadísticas INE (2009) Plan Estadístico Nacional 2009-2012. España, principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado, articulado con el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Glosario de términos estadísticos.

Ortega, A (2008) Los Estándares Estadísticos Internacionales y la Armonización de las Estadísticas Nacionales. Instituto Nacional de Estadísticas y geografía INEGI, México.

Fondo Monetario Internacional. (2006). Manual del Índice de Precios al Consumidor Teoría y Práctica. Washington: Fondo Monetario Internacional.

International Monetary Fund. (2004). Producer Price Index Manual, theory and practice. Washington D. C.



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA
INDICES DE PRECIOS Y COSTOS**

Páginas web consultadas:

Banco de la República
www.banrep.gov.co

Comisión Económica para la Unión Europea de las Naciones Unidas UNECE. Base de datos de actividades Estadísticas Integradas (DISA)
<http://www1.unece.org/stat/platform/display/DISA2010/Activities+by+organization>

Fondo Monetario Internacional
<http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

Instituto Nacional de Estadísticas – INE. Plan Estadístico Nacional 2009 – 2012. España
<http://www.ine.es/ioe/clasi.htm?L=0>

Secretaría del Senado
<http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/arbol/1000.html>



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA
INDICES DE PRECIOS Y COSTOS**

ANEXO A. PRIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS EN EL TEMA DE ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS

ENTIDAD	NOMBRE DEFINITIVO	ESTANDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	DECRETO 3167 DE 1968: REORGANIZA EL DANE	CAPITULO 4: CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO: LA CONDICIÓN PARA UN DESARROLLO CON EQUIDAD CONSISTENCIA MACROECONÓMICA	GARANTICE UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR ESTRATEGIA B: AFIANZAR LA CONSISTENCIA MACROECONÓMICA		SI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR IPP	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL PRODUCTOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	CONVENIO CONSTITUTIVO FONDO MONETARIO INTERNACIONAL 1944	CAPITULO 4: CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO: LA CONDICIÓN PARA UN DESARROLLO CON EQUIDAD CONSISTENCIA MACROECONÓMICA	GARANTICE UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR ESTRATEGIA B: AFIANZAR LA CONSISTENCIA MACROECONÓMICA		SI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE COSTOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA ICESP	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (DANE-ICFES) 3226/1995	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. AUMENTO DE LA COBERTURA: EDUCACIÓN SUPERIOR	GARANTICE UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR ESTRATEGIA B: AFIANZAR LA CONSISTENCIA MACROECONÓMICA		SI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE VALORACIÓN PREDIAL IVP	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	CONPES 3098 DE 2000: REAJUSTE A LOS AVALÚOS CATASTRALES. LEY 242 DE 1995: MODIFICAN ALGUNAS NORMAS QUE CONSAGRAN EL CRECIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL AÑO ANTERIOR COMO FACTOR DE REAJUSTE DE VALORES. LEY 44 DE 1990: DICTA NORMAS SOBRE CATASTRO E IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD RAÍZ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO.	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. VIVIENDA: SOLUCIONES AL ALCANCE DE TODOS	OBJETIVO II: UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA Y SOLIDARIA. ESTRATEGIA B: CONSTRUIR CIUDADES AMABLES DESARROLLO URBANO		



CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA INDICES DE PRECIOS Y COSTOS

ENTIDAD	NOMBRE DEFINITIVO	ESTANDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN PESADA ICCP	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	RESOLUCIÓN 1077 DE 1994: ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CALCULAR LOS ÍNDICES.	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. DESARROLLO URBANO: CIUDADES COMPACTAS Y SOSTENIBLES TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD ACCESIBILIDAD TERRITORIAL	OBJETIVO I: UNA ECONOMÍA QUE GARANTICE UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR. ESTRATEGIA F: GENERAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO		SI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE PRECIOS DE EDIFICACIONES NUEVAS IPEN	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	LEY 388 DE 1997: LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL HTTP://WWW.SECRETARIAS ENADO.GOV.CO/SENADO/BA SEDOC/LEY/1997/LEY_0388_1997.HTML	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. VIVIENDA: SOLUCIONES AL ALCANCE DE TODOS	OBJETIVO II: UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA Y SOLIDARIA. ESTRATEGIA B: CONSTRUIR CIUDADES AMABLES VIVIENDA META 4: SECTOR EDIFICADOR EFICIENTE Y COMPETITIVO.		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA NUEVA IPVN	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	LEY 142 DE 1994: ESTABLECE EL RÉGIMEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS HTTP://WWW.ALCALDIABOG OTA.GOV.CO/SISJUR/NORMA S/NORMA1.JSP?l=2752	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. VIVIENDA: SOLUCIONES AL ALCANCE DE TODOS.	OBJETIVO II: UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA Y SOLIDARIA. ESTRATEGIA B: CONSTRUIR CIUDADES AMABLES VIVIENDA META 4: SECTOR EDIFICADOR EFICIENTE Y COMPETITIVO.		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	INDICE DE COSTOS DEL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA ICTC	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI	CONPES 3489 DE 2007: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE CARGA POR CARRETERA.	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. ACCESIBILIDAD TERRITORIAL	OBJETIVO I: UNA ECONOMÍA QUE GARANTICE UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR. ESTRATEGIA F: GENERAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO META 7: DEFINIR UN SISTEMA EFICIENTE DE REGULACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE.	CONPES 3489 DE 2007: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE CARGA POR CARRETERA.	



CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA INDICES DE PRECIOS Y COSTOS

ENTIDAD	NOMBRE DEFINITIVO	ESTANDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	INDICADOR DE INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES.	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI		CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. ACCESIBILIDAD TERRITORIAL	<p>OBJETIVO I: UNA ECONOMÍA QUE GARANTICE UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR. ESTRATEGIA F: GENERAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO</p> <p>OBJETIVO II: UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA Y SOLIDARIA. ESTRATEGIA B: CONSTRUIR CIUDADES AMABLES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</p>		SI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ICCV	MANUAL DEL ÍNDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR: TEORÍA Y PRÁCTICA. OIT - FMI		CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. VIVIENDA: SOLUCIONES AL ALCANCE DE TODOS	<p>OBJETIVO II: UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA Y SOLIDARIA. ESTRATEGIA B: CONSTRUIR CIUDADES AMABLES VIVIENDA META 4: SECTOR EDIFICADOR EFICIENTE Y COMPETITIVO.</p>		SI
BANCO DE LA REPÚBLICA	ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA USADA	CASE Y SHILLER: PRECIOS DE ARRIENDOS	LEY 31 DE 1992: DICTA LAS NORMAS A LAS QUE DEBERÁ SUJETARSE EL BANCO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	CAPITULO 3: REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD. VIVIENDA: SOLUCIONES AL ALCANCE DE TODOS	<p>OBJETIVO II: UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA Y SOLIDARIA. ESTRATEGIA B: CONSTRUIR CIUDADES AMABLES VIVIENDA META 4: SECTOR EDIFICADOR EFICIENTE Y COMPETITIVO.</p>		